

Núm.	Apellidos y nombre	DNI	Módulos computados													Tot. Ptas.	Tot. Not.
			A	B	C	D	E	F	Tot. Ptas.	G	H	I	J	K			
525	BLANCO DEL RIO, María Teresa	2206300	6					6					2	2,0	8,0		
526	BLANCO FARFAN, María Teresa	52080889	6					6					2	2,0	8,0		
527	BLANCO FERNANDEZ, Luis	1823670						0						0,0	0,0		
528	BLANCO GALLEG0, Gregoria	2207879						0					2	2,0	2,0		
529	BLANCO GARCIA, Angel Luis	9713343						0						0,0	0,0		
530	BLANCO GARCIA, María Blanca	50785978				2		2						0,0	2,0		
531	BLANCO GARCIA, María Carmen	2521397	6					6					2	2,0	8,0		
532	BLANCO MORAL, Fernando	13098374						0	4,8				2	6,8	6,8		
533	BLANCO MORILLO, Carlos	46046907	6					6					2	2,0	8,0		
534	BLANCO MUÑOZ, Francisca	2202042	6					6						0,0	6,0		
535	BLANCO PASCUAL, César Javier	5265889						0					2	2,0	2,0		
536	BLANCO PENEDO, Lino	15355709			5			5				3	2	5,0	10,0		
537	BLANCO PLANELLES, Francisco Javier	8957904						0					2	2,0	2,0		

(Continuará.)

30558

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, del Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales, por la que se convoca a los candidatos admitidos para la realización en un mismo acto de los ejercicios de que consta la fase de oposición.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas sexta y undécima de la convocatoria de 24 de abril de 1989, del concurso-oposición para la provisión de 40 plazas del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales, el Tribunal designado para juzgar dicho proceso de selección, en su reunión del día 12 de diciembre de 1989, ha acordado convocar para la realización, el domingo día 21 de enero de 1990, a las once horas, de los ejercicios primero y segundo de que consta la fase de oposición a los aspirantes que figuran en la relación de candidatos definitivamente admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de octubre de 1989, en el lugar que corresponda, con arreglo a la distribución que aparece a continuación de la presente Resolución, para la que ha de tenerse en cuenta el número de orden reflejado en la citada relación definitiva de candidatos admitidos.

Para la identificación de los aspirantes se les pedirá la presentación del documento nacional de identidad.

Los aspirantes deberán acudir, además, provistos de dos lapiceros del número 2 o HB, sacapuntas y goma de borrar, imprescindibles para la realización de las pruebas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 1989.-El Presidente, Ignacio Díez González.

Distribución para la realización de los ejercicios primero y segundo de que consta la fase de oposición

I. *Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid (Ciudad Universitaria).*

En la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid realizarán las pruebas los opositores del número 1, don Pedro Abad Bedmar, al número 2.000, doña Agustina González Cando, ambos inclusive, con arreglo a la siguiente distribución:

Aula de Dibujo, puerta A (segunda planta, izquierda), desde el número 1, don Pedro Abad Bedmar, hasta el número 300, don Francisco Raúl Arranz de la Fuente.

Aula de Dibujo, puerta B (segunda planta, derecha), desde el número 301, doña María Eva Arranz de la Fuente, hasta el número 600, don Jesús Brieve Nogueira.

Aula de Dibujo, puerta C (segunda planta, derecha), desde el número 601, don Pedro Briones García, hasta el número 922, don Gabriel Angel Cerrato Pedroche.

Aula 26 (primera planta, derecha), desde el número 923, doña María Isabel Cerrato Torres, hasta el número 1.098, don Juan Luis Cueto Fernández.

Aula 27 (primera planta, derecha), desde el número 1.099, doña María Esther de la Cueva Berlanga, hasta el número 1.274, don Enrique Escudero Mato.

Aula 4 (planta baja, derecha), desde el número 1.275, doña Teresa Escudero Nieto, hasta el número 1.402, don José Angel Fernández Mingorance.

Aula 1 (planta baja, derecha), desde el número 1.403, doña María del Pilar Fernández Moureal, hasta el número 1.530, doña Elena de la Fuente Vailadares.

Aula 19 (planta baja, derecha), desde el número 1.531, don Ramon Fuentes Caba, hasta el número 1.658, doña Concepción García Dones.

Aula 3 (planta baja, derecha), desde el número 1.659, don Abdón García Enriquez, hasta el número 1.705, doña Eva María García González.

Aula 2 (planta baja, derecha), desde el número 1.706, don Francisco García González, hasta el número 1.752, doña Yolanda del Mar García Martínez.

Aula 22 (planta baja, izquierda), desde el número 1.753, doña Ana María García Mayoral, hasta el número 1.807, doña Juana García Sanz.

Aula 24 (planta baja, izquierda), desde el número 1.808, doña María Aida García Sastre, hasta el número 1.862, doña Dolores Gil Díaz.

Aula 23 (planta baja, izquierda), desde el número 1.863, doña Raquel Gil Esteban, hasta el número 1.934, doña María Rosa Gómez Carmona.

Aula 45 (planta primera, izquierda), desde el número 1.905, doña María del Pilar Gómez Carvajal, hasta el número 1.946, doña María del Carmen Gómez Habas.

Aula 46 (planta primera, izquierda), desde el número 1.947, doña María Josefa Gómez Habas, hasta el número 2.000, doña Agustina González Cando.

II. *Facultad de Geografía e Historia (edificio B de Filosofía) de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria)*

En la Facultad de Geografía e Historia (edificio B de Filosofía) de la Universidad Complutense de Madrid, realizarán las pruebas los opositores del número 2.001, doña Esther González Carrillo, al número 4.000, doña Montserrat Ramírez García, ambos inclusive, con arreglo a la siguiente distribución:

Aula 02 (planta sótano, ala derecha), desde el número 2.001, doña Esther González Carrillo, hasta el número 2.120, don Jesús Vicente Gracia Capilla.

Aula 06 (planta sótano, ala derecha), desde el número 2.121, doña María Teresa García Carrasco, hasta el número 2.170, doña María del Carmen Gumiel Santamaría.

Aula 08 (planta sótano, ala derecha), desde el número 2.171, don Maximino Guantín Parrado, hasta el número 2.247, doña Isabel Hernández Garnés.

Aula 012 (planta sótano, ala derecha), desde el número 2.248, doña María Montserrat Hernández González, hasta el número 2.447, doña Esperanza Jiménez Jiménez.

Aula 01 (planta sótano, ala izquierda), desde el número 2.448, don Francisco Javier Jiménez Jiménez, hasta el número 2.567, don José Manuel Linero Sevillano.

Aula 18, puerta A (planta primera, ala derecha), desde el número 2.568, don José María Liñán Galera, hasta el número 2.730, don Carlos David López Velasco.

Aula 18, puerta B (planta primera, ala derecha), desde el número 2.731, don José Miguel López Velasco, hasta el número 2.877, doña María Encarnación Martín Arcones.

Aula 19 (planta primera, ala derecha), desde el número 2.878, don Jesús Martín Argüeso, hasta el número 3.057, don José Luis Martínez Monasterio.

Aula 12 (planta primera, ala izquierda), desde el número 3.058, don Octavio Martínez Monterde, hasta el número 3.141, doña María del Pilar Medina Prada.

Aula 13 (planta primera, ala izquierda), desde el número 3.142, doña María de Gracia Medina Ruiz, hasta el número 3.225, doña Ana Miriam Molera Guerra.

Aula 15 (planta primera, ala izquierda), desde el número 3.226, don Miguel Molero García-Bravo, hasta el número 3.279, doña María Teresa Montes Bartolomé.

Aula 16 (planta primera, ala izquierda), desde el número 3.280, don Oscar Montes Bartolomé, hasta el número 3.333, doña María Isabel Moreno Garrido.

Aula 20 (planta segunda), desde el número 3.334, don Abelardo Moreno Jiménez, hasta el número 3.421, doña María de la Soledad Muñoz Escobar.

Aula 21 (planta segunda), desde el número 3.422, doña María Soledad Muñoz Fernández, hasta el número 3.513, don Javier Núñez Gómez.

Aula 22 (planta segunda), desde el número 3.514, doña Rosa María Núñez González, hasta el número 3.584, doña Florenda Juliana Ortega Navarro.

Aula 23 (planta segunda), desde el número 3.585, don Fernando Ortega Rodríguez, hasta el número 3.647, doña María de los Angeles Palacio Andriano.

Aula 24 (planta segunda), desde el número 3.648, don Bernardo Evaristo de Palacio Hernando, hasta el número 3.733, doña Enequina de Pedro Calderón.

Aula 25 (planta segunda), desde el número 3.734, don Desiderio Pedroche Andrade, hasta el número 3.805, don José María Pérez Hernández.

Aula 34 (planta tercera), desde el número 3.805, doña María Placeres de J. Pérez Hernández, hasta el número 3.865, don Francisco Pina Fernández.

Aula 35 (planta tercera), desde el número 3.866, doña Ana María Pinacho Iriarte, hasta el número 3.935, don Juan Carlos Prado González.

Aula 36 (planta tercera), desde el número 3.936, doña Edna Ileana Prado Ranero, hasta el número 4.000, doña Montserrat Ramírez García.

III. Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria)

En la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, realizarán las pruebas los opositores del número 4.001, don Pedro Ramírez Gordo, al número 5.145, doña Eva María Zurita Pajuelo, ambos inclusive, con arreglo a la siguiente distribución:

Aula Magna, puerta A (planta baja, fondo, izquierda), desde el número 4.001, don Pedro Ramírez Gordo, hasta el número 4.158, don Jaime Tomás Rodríguez Conde.

Aula Magna, puerta B (planta baja, fondo, derecha), desde el número 4.159, doña Pilar Rodríguez Cuesta, hasta el número 4.321, doña María Antonia Rubio Castro.

Aula 18 (planta baja, derecha), desde el número 4.322, doña Milagros Rubio Chica, hasta el número 4.456, doña María Antonia San Pedro Arias.

Aula 17 (planta baja, izquierda), desde el número 4.457, doña María Carmen San Román Fernández, hasta el número 4.591, don Alberto Sánchez Rosado.

Aula 19 (planta sótano, izquierda), desde el número 4.592, doña María de la Azucena Sánchez Rosado, hasta el número 4.726, don José Luis Segura Galindo.

Aula 20 (planta sótano, derecha), desde el número 4.727, doña María del Pilar Segura Sanagustín, hasta el número 4.861, don Rafael Tello Núñez.

Aula 21 (planta sótano, pasillo derecha), desde el número 4.862, don Luis Tello Saenz de Tejada, hasta el número 4.931, don Mario Antonio Triguero Garrido.

Aula 22 (planta sótano, pasillo derecha), desde el número 4.932, don Juan José Trillo Cano, hasta el número 4.999, don Manuel Varela Arias.

Aula 24 (planta sótano, pasillo izquierda), desde el número 5.000, don Fernando Varela Herrero, hasta el número 5.067, doña Pilar Vignal Carrascón.

Aula 25 (planta sótano, pasillo izquierda), desde el número 5.068, don Domingo Vilches López, hasta el número 5.145, doña Eva María Zurita Pajuelo.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

30559 ACUERDO de 21 de diciembre de 1989, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; Orden de 22 de noviembre de 1989; Real Decreto de 19 de diciembre de 1989, y los Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio y 26 de septiembre de 1984, en lo que resulte de aplicación, y de 28 de julio de 1987, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de diciembre de 1989 ha acordado anunciar concurso para la provisión de destinos en la Carrera Judicial entre miembros de la misma con categoría de Juez, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-No podrán concursar, conforme señala el artículo 327 y concordantes de la Ley 6/1985, de 1 de julio:

- Los Jueces electos.
- Los que hubieren sido designados a su instancia para cualquier cargo, hasta que hayan transcurrido dos años desde la fecha de su nombramiento, así como los Jueces de nuevo ingreso hasta que transcurra un año desde su primer nombramiento.
- Los sancionados con traslado forzoso, hasta que transcurra un año desde dicho traslado, o cinco si pretendieran destino en la localidad en la que se produjeron los hechos determinantes de la sanción.
- Los que se hallaren en situación de suspensión.

Segunda.-Deberán participar en este concurso los Jueces en situación de excedencia voluntaria, que hubieren solicitado el reingreso al servicio activo y hayan obtenido la correspondiente declaración de aptitud. También deberán participar, en su caso, los Jueces suspensos que finalizado el plazo de suspensión hubieren solicitado el reingreso y obtenido declaración de aptitud.

Tercera.-Los designados a su instancia para alguna de las plazas anunciadas en el presente concurso no podrán solicitar traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de su nombramiento. Tampoco podrán solicitar traslado quienes obtuvieron el reingreso al servicio activo procedentes de excedencia voluntaria o suspensión, como consecuencia de su participación en el presente concurso hasta transcurrido un año desde la fecha de su nombramiento.

Cuarta.-El presente concurso de provisión se resolverá a favor de quienes ostentando la categoría de Juez tengan mejor puesto en el Escalafón.

Quinta.-Las solicitudes para tomar parte en este concurso se dirigirán al Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, número 140, 28036 de Madrid, directamente o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación oficial en el «Boletín Oficial del Estado». Las que se presenten en las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas. Las peticiones que se formulen en forma condicionada o no aparecerán redactadas con claridad carecerán de validez.

Ningún solicitante podrá anular o modificar su instancia una vez transcurrido el plazo que se señala en el párrafo anterior.

RELACION DE VACANTES QUE SE ANUNCIAN

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Andújar (Jaén).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Antequera (Málaga).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Antequera (Málaga).